



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 212, fecha: miércoles, 05 de Noviembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERUELO

APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL SISTEMA ESPECIAL DE TRIBUTOS DE VENCIMIENTO PERIÓDICO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Valdeaveruelo, de fecha 3 de noviembre de 2025, por el que se aprueba inicialmente la Ordenanza fiscal reguladora del Sistema Especial de Pagos de tributos de vencimiento periódico.

Adoptado el acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17. 1 y 2 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

El expediente estará a disposición de los interesados en la Vicesecretaría-Intervención Municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Si transcurrido el plazo de información pública no se hubieran presentado reclamaciones el acuerdo inicial será elevado automáticamente a la categoría de definitivo sin necesidad de nuevo pronunciamiento del Pleno.

En Valdeaveruelo, a 3 de noviembre de 2025. D. Alberto Cortés Gómez.- Alcalde.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 2232889c5d8ab2d61a29b41b3c56886c149cb89d